	IMDER CAREPA MUNICIPIO DE CAREPA **PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION** ACTA DE SUPERVISION DE CONTRATOS	

ACTA DE SUPERVISION No. 03	**FECHA: 30/11/2025**
CONTRATO No. 0054	
CONTRATANTE: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, IMDER	
CONTRATISTA: LUIS STEVEN PAYARES ESPITIA	
IDENTIFICACIÓN: 1.001.034.266	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, LA PREPARACION FISICA LA ASISTENTCIA TECNICA Y LA MASIFICACION DE LOS PROCESOS DE LA DISCIPLINA DE BMX EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CAREPA PARA LA VIGENCIA 2025	
DURACIÓN: TRES MESES (03) Y OCHO DIAS (08)	
VALOR: SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000)	
No. C.D.320	No. R.P.220

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO**
Apoyar, asesorar y acompañar constantemente a las instituciones educativas en el desarrollo de sus procesos deportivos, con miras a la participación en los diferentes eventos de carácter local, municipal, regional, departamental y nacional, en las diferentes categorías (preinfantil, infantil, prejuvenil y juvenil)	Durante este mes el contratista participó con 9 deportistas de las diferentes instituciones educativas como el Luis Carlos galán sarmiento, la provincia, José maría muñoz, en la final de la valida copa Antioquia en la ciudad de Medellín en las categorías como, semilleros, principiantes, novatos, en donde obtuvimos

	buenos resultados con deportistas en el pódium entre los tres primeros y los 8 mejores de cada categoría. Lugar: Medellín Fecha: 22 /11/2025
Conformar los seleccionados deportivos para la representación municipal en juegos regionales y juegos departamentales teniendo como referente los diferentes reglamentos deportivos que regirán su participación en las mismas.	El contratista en este mes conformo el seleccionado de Carepa el cual nos representó en la final de los juegos departamental 2025, en el municipio de Girardota, donde se obtuvieron dos medallas una de plata y otra de bronce en la prueba sistema olímpica. En las categorías Junior 13-14 años novatos Prejuvenil 15 -16 años novatos
Realizar y apoyar las acciones de inscripción y acreditación de la disciplina deportiva a su cargo dentro de las fechas estipuladas en el calendario de fomento deportivo de los entes deportivos local, departamental y nacional	Durante el mes de noviembre el contratista no realizó cargue de documento para la final de los juegos departamentales,
Ejecutar y evaluar las programaciones proyectadas mediante mínimo 5 sesiones de entrenamiento semanales, de mínimo 120 minutos cada sesión.	Durante este periodo contractual el contratista elaboro y estructuro las sesiones de entrenamiento de la disciplina de bicicross mediante entrenamientos específicos como la ejecución de la técnica del pedaleo en rodillo, paso a ras, manual, salto y gestos de salida del partido, proyectándolo al ámbito competitivo y gimnasio.
Apoyar y participar en las diferentes actividades y eventos programados desde el IMDER y la administración municipal, orientados al fomento de la práctica de deporte, la masificación deportiva, el uso adecuado del tiempo libre y la promoción de la salud.	Durante este mes el contratista no apoyó a las actividades y eventos del imder y la administración municipal.

Reportar acciones articuladas desde la disciplina deportiva que orienta en torno a los clubes o escuelas deportivas del municipio.	Durante este mes el contratista llevó a cabo los diferentes entrenamientos con los niños del club bmx Carepa mediante actividades y juegos predeportivos, generando un dominio y destreza en la bicicleta.
Diligenciar y entregar actualizados y oportunamente los formatos de bases de datos, planillas de asistencia, microciclos, formato de horario y demás documentos que requiere la entidad para el seguimiento de sus funciones.	El contratista consolido y entrego para este mes la base de datos deportistas inscritos a mi deporte: bicicross 1. Bases de datos 2. Planillas de asistencia Evidencias fotográficas 3.entrenamientos
Diseñar y sustentar los planes de acción, cronograma y planes de entrenamiento físico, técnico, táctico y/o psicológico que contengan (mesociclo, microciclo con sus respectivas unidades), con la orientación del área de coordinación deportiva, metodología y/o psicología.	Durante este periodo contractual el contratista elaboró el programa de entrenamiento, Macrociclo 2025 correspondiente al mes de noviembre. se viene trabajando bajo la realización de los diferentes planes de entrenamiento en la modalidad de bicicross llevando un registro y unas indicaciones de cada uno de las actividades, ejercicios y técnicas a mejorar, lugar y hora.
Participar de las actividades, talleres y/o estrategias propuestas por el área psicosocial, tanto grupal como individual, con el propósito de mejorar el rendimiento deportivo y mental.	Durante este mes el contratista no Participó de las actividades, talleres y/o estrategias propuestas por el área psicosocial.
Asistir y participar de reuniones, actividades y/o capacitaciones en las que se requiera su presencia, programada por el IMDER CAREPA o aliados.	Para este mes el contratista no realizó reuniones y capacitaciones.
Presentar y cargar toda la información de sus actividades que requieran las plataformas de contratación pública (SIGEP II y SECOOP II)	El día 28 de noviembre el contratista le envió al señor coordinador el informe para la primera revisión.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato		**Pagos realizados al contratista**		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	**$7.000.000**	**Egreso No.401**	**10/10/2025**	**$1.283.333**

Valor Adiciones	**$0**	**Egreso No.459**	**13/11/2025**	**$2.420.833**
Valor Total del Contrato	**$7.000.000**			
Valor pagado	**$3.704.166**			
Valor causado que no se ha pagado	**$2.420.833**			
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	**$6.124.999** **87.49%**			
Valor saldo por ejecutar	**$875.001**			
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	**87.49%**			

RAMIRO ALVAREZ HIGUITA

SUPERVISOR